

- CLASES DE LICENCIAS:

Existen diferentes clases de licencias que habilitan para conducir distintos tipos de vehículos.

#### LICENCIAS CLASES NO PROFESIONALES:

##### LICENCIA CLASE B:



Permite conducir vehículos motorizados de tres o más ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, excluido el del conductor, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupés, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso combinado no exceda de 3.500 kilos.

##### Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase B:

- 18 años cumplidos.
- Haber egresado de Enseñanza Básica.

##### Documentos solicitados para realizar el trámite de licencia clase B:

- Cédula de identidad vigente
- Certificado de Estudios: 8º básico como mínimo
- Certificado de residencia.
- Licencia de conducir vigente, en caso de ampliación a esta clase.

**Con 17 años de edad se puede optar a esta licencia, siempre que se haya aprobado un curso en una Escuela de Conductores y contar con permiso notarial de los padres, apoderados o representantes legales, más los requisitos anteriormente señalados.**

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados: en caso de ampliación a esta clase.
- Certificado de Estudios: 8º básico como mínimo
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.



**LICENCIA CLASE C:**

Permite conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, tales como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase C:

- 18 años cumplidos.
- Haber egresado de Enseñanza Básica

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados: en caso de ampliación a esta clase.
- Certificado de Estudios: 8º básico como mínimo
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

Documentos solicitados para realizar el trámite de licencia clase C:

- Cédula de identidad vigente
- Certificado de Estudios: 8º básico como mínimo
- Certificado de residencia.
- Licencia de conducir vigente, en caso de ampliación a esta clase.

### **LICENCIA CLASE C RESTRINGIDA:**



Permite conducir un vehículo motorizado de tres ruedas destinado exclusivamente al transporte de carga. La capacidad de carga de estos vehículos no podrá superar los 300 kilogramos de peso.

### **Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase C Restringida:**

- 18 años cumplidos.

### **Documentos para realizar el trámite de licencia clase C Restringida:**

- Cédula de identidad vigente.
- Certificado de residencia.
- Licencia de conducir vigente, en caso de ampliación a esta clase.

### **Documentos que debe enviar para solicitar la hora:**

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados: en caso de ampliación a esta clase.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

### **LICENCIAS ESPECIALES:**

#### **LICENCIA CLASE D:**



Permite conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, grúas, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.

### **Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase D:**

- 18 años cumplidos.

Documentos para realizar el trámite de licencia clase D:

- Cédula de identidad vigente.
- Certificado de residencia.
- Licencia de conducir vigente, en caso de ampliación a esta clase.'

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados: en caso de ampliación a esta clase.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**LICENCIA CLASE E:**



Permite conducir vehículos a tracción animal, como carretas, coches, carrozas y otros similares.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase E:

- 18 años cumplidos.

Documentos para realizar el trámite de licencia clase E:

- Cédula de identidad vigente.
- Certificado de residencia.
- Licencia de conducir vigente, en caso de ampliación a esta clase.

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados: en caso de ampliación a esta clase.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**LICENCIA CLASE F:**

Permite conducir vehículos motorizados de las Fuerzas Armadas, policiales y de Bomberos. (No permite conducir vehículos particulares.)

**Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase F:**

- 18 años cumplidos.
- Haber egresado de Enseñanza Básica

**Documentos para realizar el trámite de licencia clase F:**

- Cédula de identidad vigente
- Certificado de Estudios: 8º básico como mínimo
- Certificado de residencia.
- Licencia de conducir vigente, en caso de ampliación a esta clase.
- Autorización formal de la institución a la cual pertenece el postulante.

**Documentos que debe enviar para solicitar la hora:**

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados: en caso de ampliación a esta clase.
- Foto del certificado de autorización formal de la institución a la cual pertenece el postulante.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**LICENCIAS PROFESIONALES (CLASE A):**

Todas las licencias profesionales exigen curso en Escuela de Conductores Profesionales.

**LICENCIA CLASE A1:**

Permite conducir taxis.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase A1:

- 20 años de edad.
- Tener 2 años de antigüedad con Licencia Clase B.
- Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos para realizar el trámite de licencia Clase A1 LEY 19.495:

- Cédula de identidad y licencia de conducir vigentes.
- Certificado de residencia de la Junta de vecinos, siempre y cuando la licencia de conducir actual pertenezca a otra comuna.
- Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados.
- Foto del Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**LICENCIA CLASE A2:**



Permite conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de diez a diecisiete asientos, excluido el conductor, o de hasta treinta y dos asientos, cuando se haya estado en posesión de esta licencia por, a lo menos, dos años y siempre que el largo del vehículo no exceda los nueve metros.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase A2:

- 20 años de edad.
- Tener 2 años de antigüedad con Licencia Clase B.
- Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos para realizar el trámite de licencia clase A2 LEY 19.495:

- Cédula de identidad y licencia de conducir vigentes.
- Certificado de residencia otorgado por la junta de vecinos, siempre y cuando la licencia de conducir actual pertenezca a otra comuna.
- Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados.
- Foto del Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**LICENCIA CLASE A3:**



Permite conducir indistintamente taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas sin limitación de capacidad de asientos.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase A3:

- Tener mínimo 20 años de edad.
- Poseer Licencia Clase A1 o A2 o A4 o A5 por al menos 2 años.
- Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.
- Poseer Licencia Clase B por al menos 2 años y, haber aprobado un curso especial que incluye el uso de simuladores de inmersión total
- Si tienes una Licencia de Conducir Clase A1 antigua o Clase A2 antigua, otorgada antes del 8 de marzo de 1997, y que esté vigente, debes aprobar un curso en un organismo técnico de capacitación (OTEC).

Documentos para realizar el trámite de licencia clase A3 LEY 19.495:

- Cédula de identidad y licencia de conducir vigentes.
- Certificado de residencia otorgado por la junta de vecinos, siempre y cuando la licencia de conducir actual pertenezca a otra comuna.
- Certificado de Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados.
- Foto del Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

LICENCIA CLASE A4:



Permite conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo peso bruto vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase A4:

- 20 años de edad.
- Tener 2 años de antigüedad con Licencia Clase B
- Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales

Documentos para realizar el trámite de licencia clase A4 LEY 19.495:

- Cédula de identidad y licencia de conducir vigente.
- Certificado de residencia otorgado por la junta de vecinos, siempre y cuando la licencia de conducir actual pertenezca a otra comuna.
- Certificado de Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados.
- Foto del Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**LICENCIA CLASE A5:** 

Para conducir todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo peso bruto vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.

Requisitos de solicitud de la Licencia de Conducir Clase A5:

- Tener mínimo 20 años de edad.
- Poseer Licencia Clase A1 o A2 o A3 o A4 por al menos 2 años.
- Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.
- Poseer Licencia Clase B por al menos 2 años y, haber aprobado un curso especial que incluye el uso de simuladores de inmersión total
- Si tienes una Licencia de Conducir Clase A1 antigua o Clase A2 antigua, otorgada antes del 8 de marzo de 1997, y que esté vigente, debes aprobar un curso en un organismo técnico de capacitación (OTEC).

Documentos para realizar el trámite de licencia clase A5 LEY 19.495:

- Cédula de identidad y licencia de conducir vigentes.
- Certificado de residencia otorgado por la junta de vecinos, siempre y cuando la licencia de conducir actual pertenezca a otra comuna.
- Certificado de Curso aprobado en Escuela de Conductores Profesionales.

Documentos que debe enviar para solicitar la hora:

- Foto de cedula de identidad vigente por ambos lados.
- Foto de licencia de conducir por ambos lados.
- Foto del Certificado de Curso aprobado en una Escuela de Conductores Profesionales.
- Indicar dirección, número de teléfono, escolaridad, profesión o actividad y estado civil.

**REQUISITOS DE EVALUACION PARA TODAS LAS CLASES DE LICENCIAS:**

En todos los trámites de licencias de conducir (obtención, renovación o ampliación) el postulante debe realizar los exámenes exigidos por la normativa vigente:

- Examen médico: psicométrico, Sensométrico y entrevista médica
- Examen teórico: según clase solicitada y basado en el material de estudio del sitio web [www.conaset.cl](http://www.conaset.cl)
- Examen práctico: en vehículo correspondiente a la clase solicitada, motocicleta o maquinaria correspondiente, exceptuando la clase F

Estos requisitos aplican para todas las clases **A, B, C, D, E y F**.

El agendamiento de citaciones se efectuará únicamente mediante correo electrónico dirigido a [licencias@tiltil.cl](mailto:licencias@tiltil.cl)

Toda solicitud deberá detallar la identidad del solicitante, los datos de contacto y el motivo que fundamenta la citación. Posteriormente, y tras el análisis de los antecedentes, se informará al interesado la fecha asignada para su comparecencia.